

LIBROS

Año XI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.233.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

47. José M. Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes

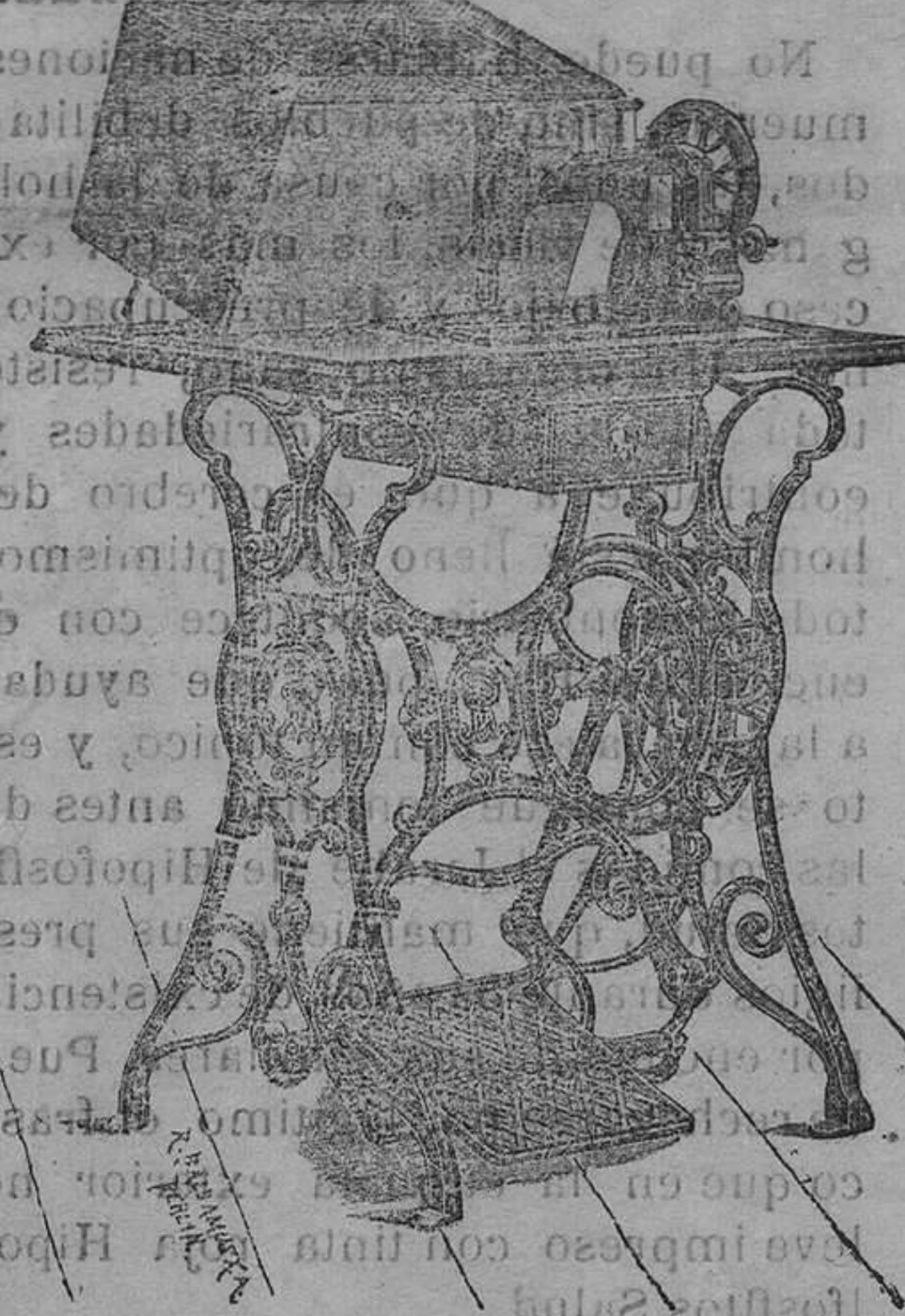
28 de Diciembre de 1923

Dirección telegráfica IRIS

Ciudadela

Importante momento legislativo
en Menorca

Continuación de la «Sentencia de Requesens». — 1.º Habrá cuatro bolsas o sacos para las cuatro clases, o estados de personas que han de inscribirse en los oficios de esta universidad. El primero contendrá las personas del estado noble de Ciudadela y su término, y se intitulará *brazo militar*. En el segundo, se inscribirán los ciudadanos, burgueses y demás que hayan de componer el *brazo mayor*. El tercero abrazará los payeses o labradores de Ciudadela y su partido, que formarán el *brazo mediano*. En el cuarto entrarán los artesanos, marineros, y comerciantes en la mar, con la denominación de *brazo menor*. — 2.º La insaculación se hará anualmente por todo el 15 de noviembre. Se escribirán los nombres de todas las personas hábiles de cada brazo en una porcioncita de pergamino, y cubriéndose con cera nueva y goma se harán bollitas (llamadas vulgarmente *ro-dollins*) todas de un mismo tamaño, y se depositarán en los respectivos sacos, los cuales se sellarán con los sellos del gobernador y de la universidad. — 3.º El secretario de ésta, que ha de continuar los autos de insaculación y sorteo, se encargará de estos sacos o bolsas poniéndolos en una arca que ha de estar depositada en la iglesia parroquial, y cerrada con cinco llaves, quedando el gobernador con una de ellas, y cada jurado una de las restantes, y no se abrirá sin preceder el consentimiento del consejo. — 4.º En la vigilia de Navidad se juntará el Ayuntamiento, presidiéndole el gobernador o su lugarteniente y el bayle de los demás pueblos. Se abrirá la citada arca y se hará la estracción y sorteo por medio de un niño de siete años que nombrará el presidente, metiendo la mano por orden de los sacos res-



Francisco Vivó, Rosario, 7.—Ciudadela,

mente pueden entrar, hasta decidido el litigio que sigue la universidad con los caballeros.»

«Universidad de Mahón. — Tendrá

cuatro brazos o clases, uno mayor y otro mediano de los vecinos de Mahón, y otros dos con igual denominación de los de su término. En el mayor de Mahón entrarán los burgueses, juristas, mercaderes, etc., y otras personas hábiles.

En el menor de idem los artesanos, marineros y demás que se ocupen en la mar. — 2.º No habrá más que tres síndicos a saber, uno de brazo mayor de la población, otro del mayor de la payesa y otro del menor de aquella. — 3.º Los consejeros de general serán cuatro, esto es, dos del brazo menor de labradores y dos del de artesanos. — 4.º

El consejo particular de Mahón se compondrá de cinco consejeros ciudadanos o del brazo mayor, cuatro menestrales, cuatro del brazo

mayor de labradores y cinco del menor de idem. — 5.º Los nombres de los individuos que se hayan de insaculase se depositarán en una arca de cuatro llaves, una de las cuales estará en poder del bayle, y los tres síndicos tendrán cada uno la suya.»

«Universidad de Hialor. — 1.º

Habrá dos brazos, uno mayor y otro menor. Ambos se compondrán de los individuos así de la villa como del campo que se juz-

guen respectivamente por uno, u otro de los mismos brazos. — 2.º Tendrá sus respectivos síndicos, uno de cada brazo; en la inteligencia que si del saco del brazo mayor saliese un payés, será síndico por los moradores del campo, y en este caso el del brazo menor deberá ser un vecino del pueblo. Pero si sucediese que del brazo mayor saliese primero un habitante de la villa, lo será aquel año por los de la misma, y el del menor recaerá en un labrador.

De forma que ha de haber siempre un síndico vecino y estante en el pueblo y otro morador en el campo. — 3.º Formarán el consejo ordinario seis consejeros de brazo mayor (alternando por años entre los de la villa y del campo que compongan el mismo brazo), quien con los dos síndicos concurrirá y será miembro del consejo general. — 4.º Las bolsas se depositarán también en la iglesia parroquial y cerrarán con tres llaves, pasando una de ellas en poder del bayle y las otras dos en el de los síndicos.»

«Universidad de Mercadal y Castillo de Sta. Agueda. — 1.º Tendrá dos síndicos con sus respectivos consejeros; mas no se expresa su número, ni los brazos de que ha de componerse la municipalidad. — 2.º Se sorteará anualmente un consejero, cuyo brazo tampoco se menciona, quien con los dos síndicos asistirá al consejo general. — 3.º La extracción se hará el día de Santo Tomás.»

Por la transcripción, se

G. VILA

Ciudadela—Diciembre—1923.

Errata. — En el anterior artículo de esta serie, primera columna, tercer párrafo, línea treintiséptima, se lee: «principios clásicos», en vez de decir: principios bíblicos.

A los señores Sacerdotes.

Se vende en esta imprenta el *Directorium Diocesanum* para el año 1924.

Medio en todos los sacerdotes de la diócesis de Menorca.

NOTICIAS Locales

Defunciones.

Anoche, a las once, entregó su alma a Dios nuestro querido amigo don Bartolomé Fedelich Vives, después de recibidos devotamente los siete sacramentos y la Bendición Apostólica.

Gozaba el señor Fedelich de generales simpatías y ha sido Concejal y Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

El entierro de su cadáver tendrá lugar esta tarde a las 4 y media y esperamos que en dicho acto se pondrá de manifiesto el aprecio que se tenía al difunto y a su distinguida familia.

Descanse su alma en la paz eterna del Señor y reciba su esposa, hijo y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

D. E. P. A.

Los "Provisores del Porvenir."

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para Pensiones. Cierre del mes de Noviembre de 1923. Diez y nueve años y cinco meses de existencia.

Número de asociados Vigentes 140.027.

Número de cuotas en vigor 346 mil 116.

Capital social 93.400.000

Deuda interior al 4 por 100, depositado en el Banco de España. 170.607.671'87

Valor del Edificio social 1.275,000

Nuestro papel de la deuda produce una renta diaria de pesetas 8 mil 302,22 líquida.

Su Representante en Ciudadela, BARTOLOMÉ PRATS.

Hemos recibido el «Mensajero de María Auxiliadora», correspondiente al corriente mes, pequeña revista mensual que publican los Padres Salesianos de Puente Mayor, Gerona, de cuya Granja y Escuelas Salesianas es Director el P. Iglesias, muy conocido entre nosotros por haber dirigido varios años esta Casa Salesiana.

Agradecemos el envío.

Saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar al muy querido amigo doctor don Francisco Valdés, que ha pasado unos días entre nosotros acompañado de su distinguida esposa.

Mañana embarcará para Palma punto de su residencia.

De Foot-Ball.

La afición al foot-ball va en aumento en todos los pueblos de la isla. Nos dicen que el «Zamora» de esta ciudad se trasladará el domingo a Mahón para jugar con el «Me-

norsa», habiendo despertado gran interés el anunciado encuentro.

El domingo dia 6 jugará en Mahón un equipo de Villafranca, que vendrá exprofeso, jugando el mismo equipo catalán en esta ciudad el lunes dia 7.

La consignación

por casa-habitación.

Próxima la formación de los nuevos presupuestos municipales, y teniendo los Ayuntamientos la obligación de facilitar a los mismos éstos materiales casahabitación decente y capaz para siy sus familias, open su defecto una indemnización en metálico equivalente, es útil recordar que el estatuto vigente dispone lo siguiente:

«Art. 13. Cuando el Ayuntamiento no pueda suministrar casa decente y capaz para el maestro y su familia habrá de satisfacerse según la siguiente escala:

Poblaciones menores de 500 habitantes, 100 pesetas; de 501 a 1.000, 150; de 1.001 a 5.000, 250; de 5.001 a 10.000, 500; de 10.001 a 22.000, 750; de 20.001 a 40.000, 1.000; de 40.001 a 100.000, 1.250; de 100.001 a 500.000, 1.500, y Madrid y Barcelona, 2.000.»

La producción de azúcar.

La producción municipal de azúcar se ha evaluado para 1923-1924 en 18.503.000 toneladas contra 17 millones 948.000 en 1922-1923.

El aumento es, pues, de 600.000 toneladas.

Aquiler.

Se desea alquilar en sitio céntrico una casa en buenas condiciones.

Informes en esta imprenta.

Los ingenieros de caminos.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los ingenieros de caminos pertenecientes a la escuela especial tienen derecho a ingresar en el cuerpo cuando lo hayan verificado quienes por orden de antigüedad tengan preferencia, si reunen además las condiciones que dictará el Ministerio de Fomento.

En lo sucesivo serán clasificados por orden de mérito por la junta de profesores de la Escuela.

En las disposiciones de ingreso se establecerá la edad máxima de cuarenta años.

Aviso.

Se pone en conocimiento del público, que todo el que tenga alguna paloma extraviada, se sirva reclamarla al Depósito de la Colombina, la calle San Sebastián n.º 14 y en caso de ser presentada se la entregará en las mismas condiciones de los socios pagando a los que no lo sean se sirvan entregarlas al citado Depósito en caso de cojer alguna.

Sabañones. La inflamación y el picor se curan con ABROTANUN.

Se vende en esta imprenta.

Criado.

Se ofrece uno joven y con buenas referencias para servir en buena casa.

Para informes en esta imprenta.

Gratificación.

La sociedad «Colombófila Ciudanana» gratificará con 2'50 y 5'00 pts. respectivamente por cada halcón joven o viejo que se presente a la misma.

Como se obtiene

la virilidad.

No puede hablarse de naciones muertas, sino de pueblos debilitados, los unos por causa de la holganza y de vicios, los más por exceso de trabajos y de preocupaciones. Un organismo sano, resiste toda suerte de contrariedades y contribuye a que el cerebro del hombre esté lleno de optimismo; todo lo contrario acontece con el enciñique. Hay, pues, que ayudar a la naturaleza con un tónico, y esto se consigue tomando antes de las comidas el Jarabe de Hipofosfatos Salud, que mantiene sus presigios durante 33 años de existencia por encima de sus similares. Puede rechazarse por legítimo el frasco que en la etiqueta exterior no lleva impreso con tinta roja Hipofosfatos Salud.

Calendario.

En esta imprenta se venden calendarios americanos del Sagrado Corazón de Jesús y de charadas a precios económicos.

Sábado 29.—Santo Tomás Cantuariense obispo, sín David rey y profeta y San Cátalo.

Día 28.—Sol sale a las 7,9 póngase a las 4'34. —Luna sale a las 11'23 póngase a las 11'27.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 19 de Diciembre.

Presidió el Sr. Alcalde Don José Moll Salord, asistiendo los concejales señores Vivó, Comella, Anglada, Febrer, Cell, Serra, Torres y Gelabert.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y pagar y rias cuentas.

Quedan enterado y dar cumplimiento a las siguientes medidas sanitarias ordenadas por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia en virtud de lo propuesto por la Junta Municipal de Sanidad de esta localidad (y) de acuerdo con la Inspección Provincial.

Se hará un estudio para aprovechar el caudal de agua del manantial de la abra y después que se tenga un aforo y se aísle, se marcará una distribución en relación con su caudal.

Se denunciarán particularmente todos los palomares en malas condiciones y se ordenará su clausura; para las nuevas instalaciones y reformas de los mismos se necesitará per-

miso de la Alcaldía y se procederá a una limpieza rigurosa de las vertientes antes de recoger el agua de la cisterna embadurnando sus paredes interiores con lechada de cal cada año.

3º En un plazo de seis meses, todas las casas o locales de uso público y todos los edificios de las calles céntricas construirán un pozo séptico o mouras bajo la vigilancia del Inspector Municipal de Sanidad; a los seis meses siguientes harán lo propio los inquilinos de las calles periféricas de la población y a los otros seis meses que seguirán tendrán provistos de su elemento de policía sanitaria las casas foráneas. Todas estas fosas irán provistas de sifón.

4º La cría del cerdo solo se permitirá en las casas de labor.

5º Se ordenará que se abran las aberturas indispensables en las escuelas y que los refretes de éstas y de todos los sitios públicos estén en la parte exterior del local.

6º El Ayuntamiento arbitrará un local de aislamiento habilitado para albergar de uno a tres enfermos infecto contagiosos que pudieran aparecer de tránsito por mar ó por tierra.

Quedar enterado de haber sido nombrado Delegado Gubernativo del Partido Judicial de Mahón el Comandante de Infantería Don Luis Uhler Taftavull, según relación inserta en la Gaceta de Madrid del día 6 del actual.

Quedar enterado de la Real Orden de la Presidencia del Directorio Militar del año del actual, que publica la Gaceta del 11, dictando instrucciones para facilitar la misión encomendada a los Delegados Gubernativos civiles, creados por Real Decreto 20 de Octubre último.

Pagar a los Empleados Municipales sus haberes correspondientes al tercer trimestre.

Nombrar comisionados de este Ayuntamiento a los Concejales señores Serra y Gelabert para la repartición de limosnas en pony y en metallico en unión de los Rdos. Sres. Curas Parrocos, a los pobres vergonzantes de esta localidad en la vigilia de Pascua de Navidad, según antiguas costumbres.

Autorizar a D. Juan Argimbaú Ferrer para traer dos hiladas de sierras a la pared seca del solar que posee en el Paseo de San Nicolás de esta ciudad.

A INFORME

Del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia una solicitud del Exmo. Sr. D. José de Olives Magarola pidiendo permiso para cercar una parcela de terreno de su propiedad limitante con la Carretera de Mahón a Ciudadela en el kilómetro 36, hectómetro 10 y 11'000.

De la Comisión de Obras Públicas, solicitud de D. Diego Santina Joyer para construir una casa en el Carrero en Comelias.

De la Comisión de Hacienda: petición de D. José Salord Oleo de que se le abone la cantidad de cuatrocientas pesetas, importe de refresco de su propiedad de la prolongación de la calle del Norte, que con motivo de haberse rectificado la línea primitiva trazada por el Ayuntamiento se dedicó a determinados vecinos para su urbanización.

De la misma Comisión: cuentas.

No habiendo más asuntos de que tratar, y no habiendo tampoco quien hubiese pedido turno para hacer uso de la palabra en la presente sesión, el Sr. Alcalde levantó la sesión.

Establishimiento WERTHEIM

Ventas al contado y a plazos de máquinas para coser y bordar. Venta de la célebre Rapida de la marca WERTHEIM y de otras varias marcas, como Naumann, Hexagon, Durkopp, Gritner etc. etc.

Máquinas rectilíneas Diamant, Seyfert, Clacs etc. etc. Venta al contado y a plazos de otros varios objetos.

Extenso surtido de piezas, accesorios y agujas para toda clase de máquinas de coser y fonógrafos.

Reparaciones a toda clase de máquinas a cargo de

FEDERICO LLANSO SEGUI

Encontrarán a la venta y con gran economía, diferentes modelos de máquina, procedentes de cambios y garantizadas por dicho conocido mecánico.

Se efectúan cambios ventajosos y con mucha economía las más complicadas composturas.

Calle Concepción 2 y 4.—MAHON.—Frente al paseo de la Miranda.

Mallorca

PALMA.

Editada atildadamente en la Imprenta de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», se acaba de publicar la Memoria descriptiva del Archivo Histórico de Mallorca, debida al culto archivero que lo tiene a su cargo, don Pedro A. Sancho, Correspondiente de la Real Academia de la historia.

Se trata de un trabajo verdaderamente completo y de relevante valor, del cual el señor Sancho nos había dado valgo así como un anticipo en una de las conferencias del Museo Arqueológico Diocesano. Elena de datos, que suponen pacienta labor de investigación, y redactada, no con la displicencia con que suele cumplirse lo reglamentario, sino con verdadero cariño, la Memoria es digna de nuestro histórico Archivo, por tantos conceptos merecedor de la más alta estima.

En la tienda de notables de la casa Juncosa ha estado expuesto una artística lámpara para la iglesia del caserío de Son Rapiña:

La lámpara, de hierro forjado, ha sido constituida en los talleres de la «Cerrajería Bosch». El proyecto es del reputo dibujante don Antonio Jiménez, delineante de la Diputación provincial.

Se trata de una hermosa obra de arte, que ha sido muy elogiada por cuantos la han visto.

Por regalo de don Narciso Bosch, el Esperantista luso Klubo Palma concede a sus alumnos un premio de 100 pesetas, uno de 50 y 4 de 25, los cuales serán adjudicados por un tribunal que nombrará la Directiva y cuyos fallos serán inapelables.

Estación Meteorológica de Bajolí

Día 28.—A las ocho

Barómetro 764.1

Termómetro a la sombra 1.38

Viento Sudoeste

Velocidad del mismo Bonancible

Estado del cielo Acelajado

Estado del mar Marejadilla

Lluvia en 24 horas 0 mm.

—

El Marqués de Estella, terminada la reunión, bajó a la estación para despedir a Don Alfonso que ha marchado a Santa Cruz de Mudela para dedicarse a la caza hasta el día treinta.

Fué el Rey despedidísimo.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA
TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

Del de 27 Diciembre de 1923

Francos 39.55

Libras 83.47

Dollars 7.70

Liras 33.60

Marcos 0.00

Coronas austriacas 0.00

Interior serie A 71.50

Exterior serie A 87.60

Amortizable 5 p. 94.60

Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. 66.00

Id. Cáceres variable 0.00

apoyar la candidatura de Coolidge.

Los terremotos han causado 3.000 muertos en Colombia.

Las últimas informaciones fijan en 3.000 el número de muertos

en los últimos temblores de tierra

de las regiones vecinas del Ecuador.

Más de 2.000 edificios han quedado destruidos.

La ciudad de Las Granadas ha desaparecido completamente.

La cuestión de las reparaciones... Pésima Impresión en Alemania del discurso de Poincaré.

El discurso pronunciado por el Jefe del Gobierno francés, M. Poincaré, sobre la cuestión de las reparaciones ha causado en Berlín gran decepción.

Tal programa se considera como de la intransigencia, oponiendo, desde un principio, obstáculos invencibles a toda idea conciliadora.

En breve, el Gobierno alemán entregará, en París y en Bruselas, un memorandum detallando las proposiciones hechas sobre las negociaciones directas con Francia y Bélgica.

De Roma

Palabras del Papa.

Madrid, 27.—7'40

Durante el Consistorio secreto celebrado el lunes, habló Su Santidad el Papa. Luego de lamentarse de que aún no haya paz entre los pueblos, recordó la carta que hace algunos meses dirigió al general Gasparini, carta que versaba esencialmente sobre el Ruhr, declarando que, a juicio suyo, no dejó de ser útil.

Se refirió después a los acontecimientos felices para el Vaticano y evocó la reciente visita de los Soberanos españoles.

Hizo votos para la pronta y completa pacificación de Irlanda haciendo resaltar que los envíos de trigo solicitados por él de las naciones que lo poseían, permitieron socorrer a las miserables y hambrientas poblaciones de la Europa central, de Oriente y de Extremo Oriente.

PRENSA ASOCIADA.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

Ciudadela

Manifestación dispersada.-

Detenciónes.

La policía dispersó en París una manifestación organizada por la Asociación de servicios públicos,

en protesta contra la negativa del gobierno de concederles aumento

de jornal.

La policía practicó, durante la manifestación, unas veinte detenciones.

Para la Feria muestrario Internacional en la Habana.

La Junta nacional de Comercio español en ultramar ha obtenido el concurso del Estado para el

arriendo de la sala especial para

muestrarios españoles en la Feria

Muestrario Internacional que se

celebrará en la Habana en Febrero próximo.

También ha obtenido el transporte gratuito de estas muestras de comerciantes españoles.

Ford no se presenta candidato.

Madrid, 27.—7'00

El conocido fabricante de automóviles Henry Ford ha retirado su candidatura a la Presidencia de los Estados Unidos, manifestando su decidido propósito de

